



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

NOTICAP N°2025-168

Lima, 25 de setiembre de 2025

JURADO ELECTORAL NACIONAL ELECCIONES GENERALES CAP 2026 - 2029

RESOLUCIÓN N°044-2025-JEN/CAP

El Jurado Electoral Nacional del Colegio de Arquitectos del Perú, encargado de organizar, conducir y controlar el Proceso de Elecciones Generales para elegir nuevas autoridades correspondiente al periodo del 16 de febrero de 2026 al 15 de febrero de 2029, ha expedido la siguiente resolución:

Resolución N°044-2025-JEN/CAP de fecha 24 de setiembre de 2025, a través del cual ha resuelto “**APROBAR LA INSCRIPCIÓN PRELIMINAR** de los candidatos para integrar el Consejo Nacional del Colegio de Arquitectos del Perú validados por el Jurado Electoral Nacional para participar en el proceso de Elecciones Generales para elegir nuevas autoridades correspondiente al periodo del 16 de febrero de 2026 al 15 de febrero de 2029, el cual se encuentra encabezada por la Arq. Lucia del Pilar Ledesma Martínez de Cruz”.

Se hace adjunta la citada resolución al presente comunicado, para conocimiento de los agremiados del Colegio de Arquitectos del Perú.

Jurado Electoral Nacional
2026-2029

Lima, 25 de setiembre de 2025